

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

43847 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia la apertura del período de consulta pública del documento «Esquema provisional de temas importantes» del proceso de planificación hidrológica correspondiente a la Demarcación Hidrográfica del Júcar.*

De acuerdo con el artículo 74 del Reglamento de Planificación Hidrológica, la Confederación Hidrográfica del Júcar, anuncia la apertura del período de consulta pública del documento «Esquema provisional de Temas Importantes» del proceso de planificación hidrológica correspondiente a la Demarcación Hidrográfica del Júcar.

A tal efecto, los citados documentos se podrán consultar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio y por el período de seis meses, en la sede y página web electrónica del correspondiente organismo de cuenca:

Confederación Hidrográfica del Júcar: avenida de Blasco Ibáñez, 48, 40010 Valencia. <http://www.chj.es>

Además el citado documento estará a disposición pública en la página electrónica del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino: <http://www.marm.es/>

Valencia, 15 de diciembre de 2009.- El Presidente, Juan José Moragues Terrades.

ID: A090091995-1